

“Esperábamos sustitución de cultivos y no cortes de energía”: alcalde de Corinto

Sur | 17 Jun 2019 - 02:54 Pm



Por:
Carlos Quilindo
@CarlosQuilindo1

El mandatario dijo que serán miles de familias las que se verán afectadas si se suspende el servicio de manera generalizada.



Municipio de Corinto, norte del Cauca

Foto alcaldía de Corinto

Edward Fernando García, alcalde del municipio de Corinto, Cauca, se pronunció ante la **solicitud realizada por la Fiscalía, de cortar el servicio de energía** en la zona rural de esa población y otros tres municipios, donde se ha identificado la presencia de **invernaderos donde se cultiva marihuana**.

El alcalde **se mostró en contra de esa decisión** y dijo que desde **hace dos años la comunidad estaba esperando la llegada del Programa de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito** y no este tipo de medias.

“No podemos negar que el municipio tiene una dependencia de los cultivos de uso ilícito, pero **no todos cultivan marihuana**. Hay gente que cultiva café,

aguacate, pan coger. **Gente que tiene sus negocios, sus tiendas y se van a ver afectados** con esta decisión”, expresó el mandatario.

Lea también: [Apagando la luz buscan combatir invernaderos de marihuana en Cauca](#)

En esta población del norte del departamento del Cauca, **serían nueve las veredas donde se tendrían que hacer los cortes de energía**, lo que terminaría **afectado a más de siete mil familias** si se realizan en todo un circuito.

“Ya en el pasado se ha registrado el cierre de vías por la ausencia del servicio y ahora **nos van a poner a los cuatro municipios en una situación de protesta social**. Nuestra posición será la de defender los intereses de la comunidad”, puntualizó el alcalde García.

Los **alcaldes de Caloto, Corinto, Miranda y Toribío** donde se ordenaron efectuar los cortes, **se encuentran analizando las medidas de tipo jurídico que puedan frenar ese proceso**, el cual, según la Compañía Energética de Occidente, empresa encargada de la prestación del suministro de energía, **empezaría a partir del 25 de este mes**.

Lea además: [Extraña muerte de cientos de peces en Timbiquí, Cauca](#)

Por su parte el **gobernador del Cauca, Oscar Campo**, indicó que **la medida debe aplicarse sin afectar a las personas que están legalmente conectadas a las redes**.

“Nosotros **no podemos por un sector que hace cosas ilegales** y que tiene conexiones fraudulentas, **castigar a toda una comunidad**”, indicó el

gobernador, quien también hizo un llamado al Gobierno Nacional para que se avance en el proceso de sustitución de los cultivos de uso ilícito.

Fuente: Sistema Integrado de Información